

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Enero del año 2018, a las nueve horas cincuenta minutos, en el local de la Compañía situado en las calles Seis de Marzo No. 717 entre Luque y Aguirre, se reúnen los señores:

PINTADO ZHAGUI EDUARDO PEDRO, accionista y propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS CON 00/100 DÓLARES**, y **PINTADO ZHAGUI MARIA NATIVIDAD**, accionista y propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS CON 00/100 DÓLARES**. Se instalan en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunidos los accionistas del total del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los concurrentes acuerdan constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, bajo la dirección de su Gerente General **PINTADO ZHAGUI EDUARDO PEDRO**, y **PINTADO ZHAGUI MARIA NATIVIDAD**, quien actuará como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1.-Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2017.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondiente al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentran presentes todo el capital social de la Compañía **CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA**.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **PINTADO ZHAGUI EDUARDO PEDRO**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA**, correspondientes al año 2017, una vez leído y revisados los

Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA**, correspondientes al año 2017, toma la palabra El Accionista **PINTADO ZHAGUI EDUARDO PEDRO**, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró una pérdida contable del ejercicio de US \$325,21.

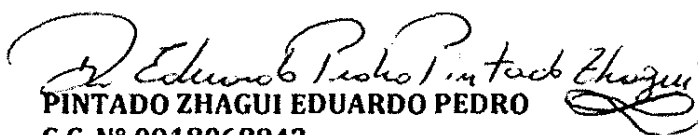
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por El Accionista **PINTADO ZHAGUI EDUARDO PEDRO**.

Cuarto.- El accionista **PINTADO ZHAGUI EDUARDO PEDRO**, propone como Comisario del 2017 al **AB. LUIS CARRERA ALARCON**, con Cédula de Ciudadanía No. 0926127135, quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- La contadora de **CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA**, muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose que en el presente ejercicio no hubo ajuste.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las catorce horas y treinta minutos, para constancia de todo lo actuado firman en Unidad de acto los concurrentes.


PINTADO ZHAGUI EDUARDO PEDRO

C.C. N° 0918068842

Accionista.- CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA,



PINTADO ZHAGUI MARIA NATIVIDAD

C.C. N° 0907640783

Accionista.- CABLES DEL PACIFICO S.A. CABLEDELPACSA,